

Panamá, 15 de diciembre de 2022.



Ingeniero Milciades Concepción
Ministro del Ministerio de Ambiente.
E. S. D.

Respetado Ministro Concepción:

Yo, Stephanie Wu, mujer, mayor de edad, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte N° 567576048, domicilio en Isla Colón, en calidad de Representante Legal de PUNTA BLUFF HOUSE INC., con domicilio en Panamá, número de teléfono 6635-8649 para ser localizada, sin correo electrónico para notificación, sin apartado postal; hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "CAMINO DE ACCESO A FINCAS DE PUNTA BLUFF HOUSE", a desarrollarse sobre las Fincas o Inmuebles con Código de Ubicación 1001: Folio Real N° 5841 (F) y Folio Real N° 5846 (F), de la Sección de la Propiedad del Registro Público, localizada en el sitio conocido como Bluff en Isla Colón, corregimiento de Bocas del Toro, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de la construcción, el mencionado documento cuenta con un total de 119 hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor Principal: Dr. Daniel Cáceres

Nº de registro: IRC- 050-02.

E-mail: consultoria.caceres@gmail.com

Teléfono: 6635-8649

Consultor: Dr. Abel Batista

Nº de registro: IRC-097-08.

E-mail: abelbatista@hotmail.com

Teléfono: 6969-4974

El monto global de la inversión para este proyecto es de aproximadamente veinte mil balboas (B/. 20,000.00).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, y sus modificaciones.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de copias digitales (2 CDs).

Documentos originales en sobre sellado: Solicitud Notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, copia de pasaporte notariado del representante legal de la S. A., Declaración Jurada Notariada, Certificado original de la Persona Jurídica, Certificado original de las Propiedades, recibos originales de pago por los servicios de evaluación con valor de B/. 350.00, y paz y salvo B/. 3.00 ante el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

Sra. Stephanie Wu

Pasaporte N° 567576048

Representante Legal de PUNTA BLUFF HOUSE INC.

Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito De Bocas del Toro, con cédula de identidad personal N° 1-27-497.

CERTIFICO:

Que Stephanie Wu _____
_____567576048 _____
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en su presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son auténticas.

Bocas del Toro, 15-12-2022

Testigos: Elizabeth M. Pérez Centeno Testigos:
Lcda. Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera